

Los Pescadores en acción

Hacen reclamos al Doctor R. Neira

LOS ACAPARADORES DEBEN DESAPARECER

En el salón de la "Sociedad Progresista de Pescadores" se han reunido varios veces durante la semana, más de 90 pescadores y deliberado sobre algunas prácticas obstaculizadoras del ejercicio de su profesión con el buen éxito que debiera tener para beneficio de sus familias, por ser este el único recurso con que cuentan para atender a sus necesidades.

A insinuación del señor Administrador de los Muelles y Mercados de la Capital, Dr. Rafael Neira A., los pescadores presentaron hoy un memorial en que hacen sus reclamos y denun-

cian las injusticias de que son objeto por parte de los ACAPARADORES, contando tal vez con la despreocupación de algunos empleados del ramo.

Denunciado este asunto a la Federación, ella delegó en el compañero Enoch Adamec V. su representación, y los pescadores gustosos le han encomendado a dicho compañero, prosiga las gestiones que motive la solicitud hecha por ellos.

Aguardamos saber lo que decida el Dr. Neira al respecto para darle publicidad al memorial y a la resolución que solucione esta cuestión.

REFLEXIONES

(Viene de la segunda página)

sos de San Blas, que tienden a ruinar una porción importante de la República con sacrificio de una porción no menos importante de nuestros conciudadanos?

Pronto habrá pasado ese expediente a los archivos nacionales sin que de la verdad de los hechos que se evidenciaron en la audiencia, ante los honorables y probos jurados, señores Antonio Elias Dorado G., Stanley Brandon, Salomón Maduro, Homero Ayala y Alejandro Chevalier, tengan conocimiento los demás habitantes de esta Capital.

Mañana, cuando mano piadosa busque en ese mismos archivos la constancia de los hechos de Coto, encontrarán entre esos documentos un expediente que acredite que los desaciertos de los dirigentes de hoy, si es que los hay, armonizan con la indiferencia de sus contemporáneos y que los obreros de la época no practicaban la solidaridad correspondiente.

Como se ha dicho, a la audiencia concurren muchos indios pues bien, allí estaban Inapaquía y Colman, los dos grandes caciques de San Blas, los dos casiques antagonicos, y sin embargo, uno y otro clamaban por la libertad de los acusados, y uno y otro lamentaban las consecuencias de la civilización, de la escuela, porque ellos confunden los efectos de la mala administración con el propósito justo de hacerlos ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes.

Allí estaba también Inatoiquía, cacique de Tupile, quien trajo a su hija de aquel lugar con el propósito de internarla en la escuela Normal de Institutoras y todo esto, que en otro tiempo habría sido un acontecimiento, pasa desapercibido para la ciudad porque los encargados de darlo a conocer no se preocupan ya por la suerte de esos infelices.

Por todo lo expuesto queremos recordar al país entero, que los indios de San Blas son panameños y obreros.

N.

"LUZ Y SOMBRA"

SOMBRERERIA

de Vicente Ubillis R.

Avenida Norte, No. 53

Este establecimiento se compromete a entregar arreglado cualquier sombrero después de una hora de haberlo recibido.

Se compran y se venden sombreros de Monte Cristi.

CARTA ABIERTA

Panamá, Septiembre 29 de 1921

Señor Don.

Daniel Castro U.

Presente

Respetado amigo:

La presente es con el fin de manifestarle, el concepto doloroso que he tenido que formarme respecto a su conducta, yo que siempre he tenido a usted como persona sensata y conocedora de nuestro medio ambiente societario.

Según informaciones que me han sido suministradas, he llegado a enterarme que es usted el Presidente de la nueva Sociedad en formación, alegando que el proceder suyo estriba en que los Estatutos de la Unión Federal de Panaderos están deficientes y cosas por el estilo.

Si la rebeldía suya es a consecuencia de dichos Estatutos, yo me permito decirle que fué usted y algunos de los que lo rodean en compañía del señor Raúl Revello V. los que lo elaboraron, siendo de advertir que si después de hechos se le nota alguna deficiencia, era a usted a quien le tocaba reformarlos, puesto que usted estuvo al frente de la Presidencia de la Unión como legítimo representante de ella por espacio de nueve (9) años.

Viene dando por resultado que usted mismo encuentra que su obra es casi inservible, y a ojos vistas quiere usted hacer responsable a la nueva Junta Directiva, cosa que creo injusta, pues ella hasta el presente, sólo ha tratado de buscar el engrandecimiento y la comodidad de todos los del gremio en general.

Siendo usted una de las personas más capacitadas para instruir nuestra masa, lo natural era que mediante su consejo se lograra atraer al seno de la Unión a todos los compañeros, y luego pedir la reforma de dichos Estatutos o la destitución de la Junta Directiva, si se cree que esta procede de mala fé o que sus servicios son contraproducentes.

No es atentando contra la soberanía de la Unión Federal de Panaderos el medio práctico para obtener tal o cual deseo, y me permitiré recordarle para el efecto, que usted el día 30 de Junio de 1920 cuando se efectuó el cambio de la Junta Directiva,

La Confederación Obrera Pan-Americana.

Por considerar que existe bastante similitud entre la organización Obrera de la República de Panamá y la Federación Obrera Pan-Americana, publicamos a continuación el Manifiesto que ésta última lanzó en 1920 cuando quedó definitivamente instalada.

Para muchos de nuestros obreros, el hecho de que un gremio se afilie a la Federación, es causal que le hace perder su autonomía e independencia; cuando no es así; cada gremio afiliado continúa gozando de toda su autonomía al igual que antes, y es libre de imponer en su régimen la organización que más le acomode. En ciertos casos de gran trascendencia, corresponde a la Federación,—integrada por los Delegados de los gremios afiliados,—resolverlos, cuando así lo pida uno o más gremios.

El Manifiesto de la Federación Obrera Pan-Americana pone de relieve a la vez la importancia y la influencia decisiva de todos los obreros reunidos.

Helo aquí:

Washington, D.C.,
Enero 31 de 1920.

MANIFIESTO

A los trabajadores de todos los países Americanos, salud:

Representantes acreditados de los obreros organizados de los Estados Unidos y de los obreros organizados de la República Mexicana por algunos años estuvieron laborando activamente en la preparación del terreno para la fundación de la Confederación Obrera Pan-Americana, una institución por medio de la cual los trabajadores asalariados de todos

usted empeñó su honor como lo empuñé yo, de que nuestros esfuerzos estarían encaminados al engrandecimiento de nuestra Sociedad. Hoy por causas tan fáciles de arreglar, se encuentra usted maniatado y apela a un alegato tan pobre buscando de esta suerte la disgregación y disgusto entre los compañeros. Teniendo conocimiento que se está luchando para unir a todos los Obreros en sus respectivos gremios, para que tenga mayor fuerza la Federación Obrera de la República de Panamá, creo no sea el momento oportuno para que los compañeros adictos a usted hagan propaganda malévolamente, manifestando por doquier, que a usted se le ha expulsado del seno de esta Institución.

Para terminar, le ruego tenga un poco más de retentiva para no olvidar y quebrantar la palabra empeñada, porque ella es sagrada, máxime en usted que como consejero de este ramo, debe proceder con lealtad.

Confío en que su caballerosidad le permitirá cruzar la contestación a la presente.

Sin más por el momento, me su atento y S. S.

Faustino Miña Jr.
Presidente de la Unión

los países americanos pudieran expresar sus deseos, sus esperanzas y sus aspiraciones. Para darle una expresión concreta y definida a este ideal que hacía largo tiempo había nacido en los círculos obreros de las Américas, sólo faltaba una oportunidad. Esta oportunidad se presentó en el verano de 1916, cuando las relaciones que existían entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de México no eran de lo mejor.

En julio de 1916 se celebró en Washington, D.C., una conferencia entre representantes obreros norteamericanos y mexicanos, y allí, en medio de una grave crisis diplomática entre sus respectivos gobiernos, estos representantes del trabajo por la primera vez tuvieron la oportunidad de dar expresión a los deseos y a los ideales de los trabajadores asalariados de las dos naciones. Aunque la conferencia se dedicó principalmente a discutir planes para la propagación y cristalización del ideal de formar una Confederación Obrera Pan-Americana, sin embargo, su influencia fue un factor importante en la solución de la crítica situación que existía en esos días; contribuyó a evitar un conflicto internacional que por momentos parecía inminente entre las naciones americanas, rindiendo así un gran servicio a la causa de la justicia y de la humanidad.

Los siguientes principios fundamentales fueron presentados por aquella conferencia:

(Continuará.)

TALLER DE MECANICA

de Frank Laquis

Plaza de Herrera, No. 9

Aquí se arreglan máquinas de todas clases; se hacen trabajos de hojalatería y plomería; se construyen y se reparan "springs" para camas, y se compran camas de segunda mano.

PEDRO ALDRETE

Avenida Central No. 43.—Teléfono. 818—

Apartado 626

Platería y Joyería, Relojería y Grabados.

ZAFATERIA

de Pascual Cera

Calle 12 Oeste, No. 54

Se hace calzado sobre medida.—Precios módicos.

SASTRERIA

de Santos Mesa

Avenida Central, No. 29

En este taller se hacen los vestidos más elegantes que se ven en Panamá.

ALFONSO VILLALOBOS

PINTOR Y ROTULISTA

Calle 14 Oeste No. 1.

Recomienda mi habilidad profesional los diversos trabajos que he hecho. Arte y gusto se advierte en los rótulos que han ordenado mis clientes.

CIGARRERIA

LA FLOR DE ANCON

de F. Palma.

Calle J, No. 11.—Sucursal: Ave. Central No. 11. Si es Ud. FUMADOR DE BUEN GUSTO, visite nuestros establecimientos.

Sastrería de R. Lasso

PRECIOS MODICOS

Puntualidad y garantía en el trabajo.

Calle B al lado de la Compañía Internacional de Seguros